Naciones Unidas E/CN.5/2021/7



# Consejo Económico y Social

Distr. general

12 de noviembre de 2020

Español Original: inglés

#### Comisión de Desarrollo Social

59º período de sesiones

8 a 17 de febrero de 2021

Cuestiones relativas a los programas y otros asuntos: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social

## Designación de miembros del Consejo de Administración del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social

### Nota del Secretario General

- 1. Las funciones del Consejo de Administración del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, enunciadas en el párrafo 3 del documento ST/SGB/126, de 1 de agosto de 1963, y en sus adiciones, son las siguientes:
- a) Establecer normas generales que regulen las actividades del Instituto en la esfera de su competencia;
- b) Examinar y aprobar los programas de trabajo y los presupuestos pertinentes del Instituto;
- c) Presentar regularmente a la Comisión de Desarrollo Social informes sobre la marcha de los trabajos del Instituto.
- 2. En la actualidad, el Consejo de Administración está integrado por:
  - a) Un Presidente o Presidenta, nombrados por el Secretario General;
- b) Siete miembros propuestos por la Comisión de Desarrollo Social y confirmados por el Consejo Económico y Social (con tres puestos vacantes);
  - c) Un representante del Secretario General;
- d) Representantes de determinados organismos especializados, departamentos y entidades regionales de las Naciones Unidas que participan como observadores;
- e) El Director o la Directora del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, que es miembro *ex officio*.



- 3. En enero de 2018, el Secretario General aprobó el nombramiento de Joakim Palme (Suecia), Profesor de Ciencias Políticas del Departamento de Gobierno de la Universidad de Uppsala, como Presidente del Consejo de Administración. El nombramiento fue por un período inicial de dos años, de julio de 2017 a junio de 2019. El 3 de julio de 2019, el Secretario General aprobó la prórroga del nombramiento por un período de dos años, con efecto a partir del 1 de julio de 2019 y hasta el 30 de junio de 2021.
- 4. Los miembros designados que forman parte del Consejo de Administración son los siguientes:

Hanif Hassan Ali Al Qassim (Emiratos Árabes Unidos), Presidente del Centro de Ginebra para la Promoción de los Derechos Humanos y el Diálogo a Nivel Mundial (2019-2023)

Ha-Joon Chang (República de Corea), Profesor de Economía Política del Desarrollo en la Facultad de Economía y Director del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad de Cambridge (2019-2023)

Sylvie Durrer (Suiza), Directora de la Oficina Federal Suiza para la Igualdad de Género (2017-2021)

Saraswathi Menon (India), ex-Directora de la División de Políticas de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) (2015-2021)

Godwin Murunga (Kenya), Secretario Ejecutivo del Consejo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales en África (2020-2024)

Shalini Randeria (India), Rectora del Instituto de Ciencias Humanas y Directora de Investigación del Instituto Superior de Estudios Internacionales y de Desarrollo (2019-2023)

Imraan Valodia (Sudáfrica), Decano de la Facultad de Comercio, Derecho y Gestión y Profesor de Economía de la Universidad de Witwatersrand (2019-2023)

- Los mandatos de los dos miembros siguientes terminan el 30 de junio de 2021:
  Sylvie Durrer, Saraswathi Menon
- 6. En su 59º período de sesiones, la Comisión tendrá que proponer a dos nuevos miembros del Consejo de Administración para que sustituyan a los mencionados en el párrafo 5 por un período de cuatro años, que terminará el 30 de junio de 2025¹.
- 7. La información biográfica de los nuevos candidatos figura en el anexo de la presente nota.

2/4 20-15121

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El mandato de cada uno de los miembros del Consejo de Administración tiene una duración de cuatro años y es renovable una vez por un período adicional de dos años. En su resolución 10 (XXV), la Comisión decidió que el mandato de cada miembro del Consejo de Administración propuesto por la Comisión no excediera de un total de seis años.

#### Anexo

## Información biográfica\*

## Olivier De Schutter (Bélgica)

#### **Datos personales**

Fecha de nacimiento: 20 de julio de 1968

#### Cargo actual

Profesor de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) y de SciencesPo (Francia)

Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos (2020-presente)

#### Experiencia

Miembro del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2015-2020)

Copresidente del Panel Internacional de Expertos en Sistemas Alimentarios Sostenibles (2015-presente)

Relator Especial sobre el derecho a la alimentación (2008-2014)

Miembro del Comité Científico de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2013-2018)

Profesor visitante de la Universidad de Columbia (Nueva York, EE. UU.) (2008-2013), la Universidad de California-Berkeley (California, EE. UU.) (2013) y la Universidad de Yale (Connecticut, EE. UU.)

Presidente de la Red de Expertos en Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2002-2007)

#### Educación

Doctorado en Derecho, Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) (1998)

Maestría en Derecho, Universidad de Harvard (EE. UU.) (1991)

Maestría en Derecho, Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) (1990)

Licenciatura en Derecho, Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) (1987)

20-15121 **3/4** 

<sup>\*</sup> Los currículos se publican sin revisión editorial.

## Graziella Moraes Silva (Brasil)

#### **Datos personales**

Fecha de nacimiento: 2 de abril de 1976

#### Cargo actual

Profesora Adjunta del Departamento de Antropología y Sociología del Instituto Superior de Estudios Internacionales y de Desarrollo (Suiza) (2020-presente)

#### **Experiencia**

Profesora Adjunta del Departamento de Antropología y Sociología del Instituto Superior de Estudios Internacionales y de Desarrollo (Suiza) (2016-2020)

Investigadora Adjunta del Programa de Posgrado en Sociología y Antropología del Centro Interdisciplinario para el Estudio de la Desigualdad de la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil) (2012-presente)

Investigadora Adjunta del Centro para el Desarrollo Social en África de la Universidad de Johannesburgo (Sudáfrica) (2019-presente)

Profesora Adjunta (en licencia desde 2016) del Departamento de Sociología de la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil) (2011-2020)

Investigadora Posdoctoral del Instituto de Investigación sobre Economía Aplicada del Centro Interdisciplinario para el Estudio de la Desigualdad (Brasil) (2010-2011)

#### Educación

Doctorado en Sociología, Universidad de Harvard (EE. UU.) (2010)

Maestría en Sociología, Universidad de Harvard (EE. UU.) (2006)

Maestría en Sociología y Antropología, Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil) (2000)

Licenciatura en Ciencias Sociales, Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil) (1998)

4/4 20-15121